

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año dos mil ocho (2008), años 165 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 718-08 que asciende al señor Juan Francisco Peña Martínez, Consejero del Departamento de Ceremonial de Estado y Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, al rango de Ministro Consejero de dicho departamento.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 718-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Juan Francisco Peña Martínez, Consejero del Departamento de Ceremonial de Estado y Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, queda ascendido a Ministro Consejero de dicho departamento.

ARTÍCULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 719-08 que nombra a los Embajadores Homero Luis Hernández y Luís Manuel Piantini Munnigh, representantes de la República ante diversos organismos de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 719-08